

ENTIDAD:	SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN:	6a. Avenida "A" 4-18, zona 1, Guatemala, Callejón del Manchen
HORARIO DE ATENCIÓN:	07:00 a 15:00 horas
TELÉFONO:	2327-6000
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10 de marzo de 2021
CORRESPONDE AL MES DE:	FEBRERO - 2021

NUMERAL 12 - VIAJES INTERNACIONALES

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 50-2008, Artículo 10, numeral 12.

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE	COSTO DE BOLETO AEREO	COSTO DE VIÁTICOS
INTERNACIONAL			DURANTE EL MES DE FEBRERO 2021, NO SE REALIZARON VIAJES INTERNACIONALES				

*** No se realizaron Viajes Internacionales durante el mes de febrero de 2021.

**** EL OBJETIVO DE LOS VIAJES REALIZADOS ES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO No. 50-2003 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, DONDE INDICA QUE LA SAAS TENDRÁ COMO OBJETIVO GARANTIZAR PERMANENTEMENTE LA SEGURIDAD, INTEGRIDAD FÍSICA Y LA VIDA DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y LA DE SUS RESPECTIVAS FAMILIAS, ASÍ COMO BRINDARLES TODA CLASE DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES OFICIALES Y PERSONALES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO.


